

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Autoritarismo-en-la-Ciencia-Argentina>

Autoritarismo en la Ciencia Argentina

- Argentine - Sciences et Technologies -

Date de mise en ligne : dimanche 18 avril 2004

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Sr. Presidente de la República

Dr. Néstor Kirchner

Ref. : insólitas declaraciones del Ing. Del Bono

De mi consideración :

En el día de hoy Sábado 17 de abril del 2004 la comunidad científica argentina se ha desayunado con la imprevista confesión de parte del Secretario de Ciencia y Técnica Ing. Atilio del Bono. La lectura de sus declaraciones y sus anacrónicas afirmaciones acerca de la investigación científica y su "pertinencia" y supuesta desintegración nos han llenado de consternación, prendiendo la natural alarma sobre el destino y libre albedrío de nuestra profesión y de nuestras respectivas disciplinas científicas.

¿Es posible Sr. Presidente que un Secretario de Ciencia y Técnica de la Nación manifieste muy suelto de cuerpo que la investigación científica "debe ser pertinente", que debe estar "relacionada directamente con los problemas, carencias y necesidades que afectan a la sociedad en su conjunto", y que debe estar integrada "con objetivos, estrategias, acciones y prioridades comunes" ? ¿Es posible Sr. Presidente que un Secretario de Ciencia y Técnica de la Nación manifieste que "cuando la sociedad vea que el científico trabaja para resolver sus problemas, y que como resultado de ese esfuerzo, se mejora su situación, va a presionar para que el presupuesto en ciencia aumente" ? Sólo esta tríada de citas son suficientes para revelarnos la naturaleza autoritaria y demagógica del pensamiento de quien está a cargo de la conducción del más relevante organismo de ciencia del país.

Faltaría por cierto Sr. Presidente conocer cuáles son para el parecer de nuestro actual Secretario de Ciencia y Técnica los "problemas", las "carencias" y las "necesidades" que afectan a nuestra sociedad ? y ¿cuáles deben ser los "objetivos, estrategias, acciones y prioridades" que deben considerarse "comunes" ? ¿Quién o qué autoridad habrá de dictaminar la "pertinencia" de las investigaciones que llevamos a cabo ? ¿Quién o qué autoridad habrá de definir cuáles son los "problemas", las "carencias" y las "necesidades" de nuestra sociedad ? y ¿quién o qué autoridad u organismo habrá de establecer cuáles son los "objetivos, estrategias, acciones y prioridades" que deberán considerarse "comunes" ? Más aún, faltaría precisar ¿qué autoridad u organismo decidirá que tal o cual investigación resuelve o no los problemas de la gente, y que tal o cual investigación mejora o no la situación de la gente, así como cuándo o en qué momento y por virtud de que procedimiento la sociedad presionará para que se aumente el presupuesto en ciencia ?

Dejar librado la opinión evaluadora y el aumento presupuestario en ciencia a una supuesta presión popular es cuando menos una actitud demagógica y seguidista de los humores de una opinión pública no suficientemente ilustrada en temas científicos y una falta de carácter, personalidad y responsabilidad de quien está al frente de los destinos de una política científica. Ni una sola palabra, Sr. Presidente, para referirse a los pre-requisitos infraestructurales de la ciencia y la investigación. Ni una sola expectativa o ilusión para las Bibliotecas, Laboratorios y Centros de Cómputos de nuestros Institutos y Universidades. Pero si múltiples e inquisitoriales observaciones sobre la línea, orientación y fines de nuestras investigaciones, propias de un burócrata acostumbrado a lidiar con bedeles y obsecuentes ordenanzas y no con investigadores y científicos.

Es el momento entonces Sr. Presidente, que aún sumidos en la perplejidad pero siguiendo un análogo curso de razonamiento empleado por nuestro actual Secretario de Ciencia y Técnica, nos preguntemos todos a una ¿en la larga década que nuestro actual Secretario de Ciencia y Técnica presidió los destinos de la Universidad Nacional de San Juan, y por consiguiente, condujo la política de investigación científica que en ella se llevó a cabo, pudo precisar

los "problemas", las "carencias" y las "necesidades" del pueblo de San Juan ? ¿pudo o no en esa larga década resolver los problemas de la gente de San Juan y definir los objetivos, estrategias, acciones y prioridades comunes ? Si ese no fue el caso, es decir si en esa larga década nuestro Secretario de Ciencia y Técnica fracasó en detectar dichos "problemas", "carencias" y "necesidades" y por ende no pudo resolver los "problemas" de San Juan, ¿tendría entonces autoridad moral y/o científica para detentar el alto cargo nacional que en la actualidad ejerce ?

Pero para entender Sr. Presidente, en manos de cuál filosofía política y científica estamos a merced los que hemos elegido como vocación de nuestras vidas la investigación científica, es también la oportunidad de conocer ¿qué investigaciones llevó a cabo nuestro actual Secretario de Ciencia y Técnica en su larga carrera académica ? ¿qué descubrimientos científicos logró en su azarosa vida ? ¿qué publicaciones científicas realizó en dicho largo período ? y ¿en qué revistas y editoriales publicó su producción científica ?

No es nuestro afán caer en cuestiones personales ni en caza de brujas, ni hacer de nuestra crítica una hoguera en el altar de la ciencia ¿pero cuando se decidió elegir al actual Secretario de Ciencia y Técnica se estudiaron detenidamente sus credenciales para el cargo ? ¿obedeció su nombramiento Sr. Presidente a un pormenorizado análisis de sus antecedentes científicos, semejantes a los que actualmente se somete a nuestros candidatos a Ministros de la Corte Suprema ? ¿o simplemente fue su nombramiento la resultante de una correlación de fuerzas puramente político-partidaria ? ¿es posible Sr. Presidente que un Ministro de Educación acepte nombrar para el alto cargo de Secretario de Ciencia y Técnica a alguien que le fue impuesto por razones puramente político-partidarias ? ¿No es su nombramiento una ofensa gratuita inferida a la comunidad científica argentina ?

El inminente e irreversible fracaso del actual Secretario de Ciencia y Técnica de la Nación ¿no arrastraría consigo necesariamente al actual Ministro de Educación y a su actual gabinete compuesto también por el Presidente de la Agencia Nacional para la Producción Científico-Tecnológica y el Secretario de Políticas Universitarias ?

Formulo finalmente Sr. Presidente todos estos interrogantes profundamente consternado y convencido que la actual autoridad en Ciencia y Técnica y la de quienes lo apañan y acompañan no están a la altura de su gobierno y lo lleva al mismo, en el campo de la ciencia y la investigación, a un estrepitoso y rotundo fracaso, que sentidamente ni Vd. ni el país se merecen.

Cordialmente,
Eduardo R. Saguier

Investigador Independiente del CONICET